



INDESIC

Azuay E2-261 y  
Av. Amazonas  
Quito/Ecuador

Telefax:  
244 2926 / 244 2640  
244 2642 / 245 6762  
Casilla: 17-12-484  
schlegl@andinanet.net

## DECLARATORIA DE APOYO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

El Directorio del Instituto para el Desarrollo Social y de las Investigaciones Científicas, INDESIC; reunidos en la ciudad de Quito, el 30 de Marzo del 2005, declaramos que:

### Considerando

1. Que para el 2015 la ONU, junto con sus 191 Estados Miembros se han propuesto alcanzar los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
2. Que los ODM, sintetizan el esfuerzo mundial, por erradicar la pobreza, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente, llegar con educación especialmente a las poblaciones más vulnerables
3. Que nuestra institución tiene como misión, la formación de talentos humanos, pertenecientes a los distintos pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador
4. Que en 12 años de trabajo el INDESIC, ha apoyado a la formación universitaria de alrededor 500 jóvenes indígenas, provenientes de estos pueblos
5. Que para el cumplimiento y logro de estos objetivos se requiere el esfuerzo de todos quienes trabajamos con sectores sociales vulnerables;

Todos quienes formamos parte del INDESIC, nos adherimos al esfuerzo desprendido por la ONU y sus instituciones, para el cumplimiento de los ODM, al tiempo que exhortamos al Gobierno Ecuatoriano, a las Instituciones Estatales Indígenas, Ministerios, Instituciones de Derechos Humanos, Organizaciones no Gubernamentales, para mantenerse vigilantes del cumplimiento de los objetivos trazados y desplegar acciones para que estos esfuerzos lleguen hasta los grupos humanos que realmente lo requieren; incluyendo también:

1. Formación de estudiantes indígenas a nivel universitario, en diversas áreas del conocimiento humano
2. Integrando a instituciones que trabajan en áreas específicas, a las comisiones o foros permanentes. Así el INDESIC, espera ser considerado como miembro activo del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y  
DE LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS**

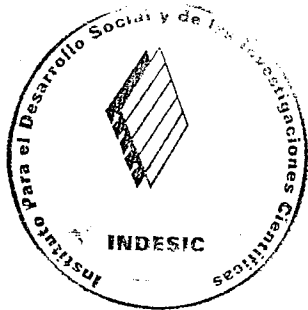


**INDESIC**

Azuay E2-261 y  
Av. Amazonas  
Quito/Ecuador

Telefax:  
244 2926 / 244 2640  
244 2642 / 245 6762  
Casilla: 17-12-484  
schlegl@andinanet.net

3. Que los distintos foros y reuniones den apertura para divulgar los trabajos que las organizaciones vienen realizando en diversos campos y países; para crear una interrelación entre países hermanos y apoyar la creación de instituciones similares, para brindar mayores oportunidades a la formación de líderes y lideresas indígenas
4. Aprovechar adecuadamente del talento humano, las redes, relaciones, la infraestructura, que disponen las instituciones locales, y junto con la ONU, trabajar y desarrollar acciones de mayor significación, pensando en la formación y superación de los pueblos indígenas y otros grupos socialmente relegados de nuestros países.



Quito – Ecuador, Marzo 30 del 2005

Directorio INDESIC 2004 - 2006

Lic. Ángel Ramírez Eras	PRESIDENTE
Dipl. Soz. Armin Schlegl	VICEPRESIDENTE
Lic. Milton Llasag Fernández	SECRETARIO
Lic. Luis Alfonso Chango Pacha	TESORERO
Alexandra Granda	PRIMER VOCAL
Samia Maldonado	SEGUNDO VOCAL